

Documento de datos fundamentales del producto

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

ABANCA GESTIÓN, FI compartimento CONSERVADOR

● Información general

Producto: ABANCA GESTIÓN, FI / CONSERVADOR
Entidad: ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA
Dirección web: www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/
Para más información: 915 785 765
Fecha documento: 31/12/2024

ISIN: ES0133400012
Grupo: ABANCA
Regulador: CNMV
Nº Registro: 4676

● ¿Qué es este producto?

Tipo de producto

Este producto es un compartimento de un Fondo de Inversión, regulado por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva (LIIC) y su Reglamento de desarrollo. Fondo de Fondos con vocación inversora de RENTA FIJA MIXTA EURO. Se trata de un fondo de gestión activa. Eso significa que la sociedad gestora en base a sus análisis ajusta la composición de la cartera de inversión con el objetivo de maximizar la rentabilidad, intentado obtener una rentabilidad superior a la de mercado.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo (Folleto, Informe Anual, Valor Liquidativo, etc.):

www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/

El depositario de este fondo es CECABANK, S.A

Plazo

Este compartimento no tiene prevista fecha de vencimiento, por lo que su duración es ilimitada. El periodo de mantenimiento de la inversión en el compartimento recomendado es de 2-3 años, que se corresponde con el plazo estimado por la gestora para evitar volatilidades de mercado.

Objetivos de inversión

El objetivo de gestión es maximizar la rentabilidad a medio plazo, en función del riesgo asumido, a través de la inversión mayoritaria en IIC. Se gestiona con el objetivo de que la volatilidad máxima sea inferior al 5% anual.

Política de Inversión:

Se invierte un 50%-100% del patrimonio (habitualmente un 80%) en otras IIC financieras, activo apto, armonizadas o no (máximo 30% en IIC no armonizadas), pertenecientes o no al grupo de la Gestora. Se seleccionan IIC con cualquier política acorde, incluyendo IIC de gestión alternativa. Se invierte, directa o indirectamente, hasta un máximo del 10% de la exposición total en renta variable y el resto en renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos). Sólo se invertirá en activos de renta fija privada líquidos.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La suma de las inversiones en valores de renta variable emitidos por entidades radicadas fuera del área euro, más la exposición al riesgo divisa no superará el 30%.

Tanto en la inversión directa como en la indirecta, no hay predeterminación en distribución de activos por tipo de emisor público/privado, rating de emisión/emisor, capitalización bursátil, divisas, sectores económicos o países. La inversión en activos de baja capitalización y/o baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez. Duración media de la cartera de renta fija: entre 0 y 5 años.

Los emisores y los mercados podrán ser tanto de países OCDE como de emergentes, sin limitación, pudiendo existir concentración geográfica o sectorial. Se combinan posiciones estratégicas y tácticas, cuya rotación será elevada. El criterio de selección de las IIC/activos/mercados/sectores es el posible rendimiento que generen. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto. La estrategia de inversión del compartimento conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad. Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

ESTE COMPARTIMENTO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 100% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos. El fondo no reparte dividendos.

Inversor minorista al que va dirigido

Inversores con conocimientos básicos sobre el funcionamiento del producto, que no prevean retirar su dinero en un plazo inferior al periodo de mantenimiento recomendado en el apartado Plazo, y con una tolerancia al riesgo que les permita asumir pérdidas acordes al nivel de riesgo descrito en apartado Indicador de riesgo.

• ¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto durante 2 años. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja».

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

El producto puede tener exposición al riesgo de divisa.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Período de mantenimiento recomendado:
Inversión:

2 años
€10.000

En caso de salida después de 1 año
En caso de salida después de 2 años

Escenarios

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.			
Tensión	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€8.730	€9.250
	Rendimiento medio cada año	-12,65%	-3,82%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€9.280	€9.250
	Rendimiento medio cada año	-7,15%	-3,82%
Moderado	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€10.010	€9.930
	Rendimiento medio cada año	0,08%	-0,35%
Favorable	Lo que podría recibir tras deducir los costes	€10.820	€10.890
	Rendimiento medio cada año	8,25%	4,37%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario desfavorable se produjo para una inversión entre: 09/2021 - 09/2022. El escenario moderado se produjo para una inversión entre: 06/2015 - 06/2017. El escenario favorable se produjo para una inversión entre: 09/2022 - 09/2024.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

• ¿Qué pasa si ABANCA Gestión de Activos no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de ABANCA Gestión de Activos no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión.

• ¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se detraen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta, durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión

En caso de salida
después de 1 año

En caso de salida
después de 2 años

Costes Totales	126 €	252 €
Impacto del coste anual (*)	1,3%	1,3%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 0,91% antes de deducir los costes y del -0,35% después de deducir los costes.

Estas cifras incluyen la comisión de distribución máxima que puede cobrar la persona que le vende el producto. Esta persona le informará de la comisión de distribución real.

Composición de los costes

		Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año
Costes únicos a la entrada o salida		
Costes de entrada	No hay comisión de entrada para este fondo.	0 €
Costes de salida	No hay comisión de salida para este fondo.	0 €
Costes recurrentes cargados cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	1,10% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación basada en los costes reales del año pasado. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoria.	110 €
Costes de operación	0,02% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	2 €
Costes accesorios cargados en circunstancias específicas		
Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	La comisión sobre resultados es de 9,00% sobre rendimientos. La comisión estimada es de 0,15%.	15 €

• ¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: 2 años

El compartimento carece de comisión o descuento a favor del fondo por reembolso, por lo que los partícipes pueden reembolsar parcial o totalmente sus participaciones con una frecuencia diaria, sin comisión o gasto alguno, al valor liquidativo aplicable a la fecha de solicitud.

• ¿Cómo puedo reclamar?

Para realizar cualquier reclamación sobre el producto o la actuación de la gestora, puede dirigirse al Servicio de Atención al Cliente de ABANCA Gestión de Activos, SGIIC, SA a través del correo de reclamaciones (abancagestionclientes@abancagestion.com) o enviando un escrito por vía postal a Calle Serrano, 45, 3ª planta, 28001 - Madrid. El Servicio de Atención al Cliente dispone de un plazo de dos meses, a contar desde la presentación ante ellos de la queja o reclamación, para dictar un pronunciamiento, pudiendo el reclamante a partir de la finalización de dicho plazo acudir al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (Calle Edison, 4, 28006 Madrid / serviciodereclamacionesCNMV@cnmv.es / 900 535 015).

• Otros datos de interés

Cualquier documentación adicional en relación con el fondo y, en especial, con su folleto informativo se publicarán en la web de la gestora www.abanca.com/es/legal/abanca-gestion/, tal y como establece la legislación vigente. Recomendamos la lectura de esta documentación con el fin de obtener información más detallada y, en especial, con el fin de conocer los detalles de la inversión en el producto y los riesgos asociados a la misma.

Puede consultar la información sobre la rentabilidad histórica en:

<https://broker.abanca.com/bronaa0001/FondosDocumentacion/21081000GR.pdf>

Puede consultar la información sobre cálculos mensuales de los escenarios de rentabilidad en:

<https://broker.abanca.com/bronaa0001/FondosDocumentacion/21081000ER.pdf>